



Consejo de Ministros

Acuerdo que autoriza la oferta de empleo público de personal docente e investigador de la UNED correspondiente al año 2021

11 de octubre de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo que autoriza la oferta de empleo público de personal docente e investigador (PDI) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) correspondiente al año 2021.

Se trata de una Oferta de Empleo Público, por acceso libre, de un total de 65 plazas para personal docente e investigador (PDI) para la UNED.

Esta oferta se corresponde con el 110% de la tasa de reposición del PDI fijo, esto es, la totalidad de las bajas que se produjeron en el ejercicio anterior, en los términos establecidos en el artículo 19. Uno.1 y 3 letra I), de la LPGE 2021, en particular, para las plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad, de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Contratados Doctores de Universidad, regulados estos últimos en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.